

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ABU-GOSCH Y CIA. LTDA. Rut 085641200-8
 La Cantidad de \$ 94,368 NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a PAGO POR LA ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA ALMUERZO CAMPESTRE
 CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACION DEL DIA DEL OVEJERO AÑO 2011, SEGUN
 ORDEN DE COMPRA N° 3866-23-SE11, DECRETO N° 112 DE FECHA 25/02/2011.-
 Fecha de Pago 11/03/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	343559	11/03/2011	94,368

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :213

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS		94,368
532-01-00-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	94,368	
Totales		94,368	94,368

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	94,368	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		94,368
Totales		94,368	94,368



PATRICIA OYARZO TORRES
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)



RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



UNIDAD DE CONTROL
 GUYA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL

UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad